



1.
Vinte y cinco días. (10)
En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento, República de Colombia a veintidos de Mayo de mil novecientos quince, ante mi Valmario Luciano Donado, Notario Público, Jefe principal de este Circuito, y a presencia de los testigos instrumentales Señores Enrique Parody Jr y Rodolfo V. García D. hábiles legalmente para serlo en este acto, compareció el Señor David J. Senior, varón, mayor de edad, vecino de esta ciudad, y de mi conocimiento personal dijo: Que el día doce de los corrientes, falleció en esta ciudad, de muerte natural el Señor JOAQUÍN SENIOR, padre legítimo del exposante, y sin haber otorgado testamento en forma alguna. Que viene a inscribir dicha defunción con el testimonio de los Señores José María Goenaga C. y Julio Mauro Santo Domingo, quienes lo vieron hecho cadáver, y lo acompañaron hasta el Cementerio. Presente en el acto los Señores José María Goenaga C. y Julio Mauro Santo Domingo, varones, mayores de edad, vecinos de este lugar, y de mi conocimiento personal, y dijeron: que es cierto que vieron al Señor Joaquín Senior hecho cadáver, y todo cuanto de ya dicho el Señor David J. Senior

a cerca de dicha defunción. Y
quedando así terminada la
presente diligencia se firma
por los que en ella hemos inter-
venido, y de todo lo relacionado
yo, el infrascrito Notario doy fe
firmados: D. J. Senior - José Ma
José Guzmán C. - J. M. Santodomingo
El Notario primer - Val
nuestro Juan Donado.

Es fecho y número copia
de su original, de cual se pide
en la misma fecha de su sus-
cripción

El Notario primer
Juan Donado

